

en lo qual haria conforme a la hermandad, que entre ellos havia, i se escutaran diferencias, i no se etorvaria el ensalgamiento de la Santa Fe Catolica, i la Predicacion, que se havia de comenzar entre aquellas nuevas Gentes. Llevaba tambien Lope de Herrera comision de representar el cuidado, que los Reies Catolicos havian tenido, de mandar al Almirante, que no tocasse en la Mina del Oro, ni en Guinea, Tierras, que de esta manera fueron halladas por sus antecesores, ni en otra cosa suya. Y demas de este comedimiento, le dieron orden a parte, para que quando hallase, que el Rei huviese embiado su Armada, o la quisiese embiar, no vñase el termino sobredicho, sino que diese vna Carta de creencia, que llevara, i le requiriese, que lo impidiese, hasta mandarlo pregonar en su Reino. Despues de haver hecho Ruy de Sande la Embajada sobredicha, pidio licencia para sacar algunas cosas, que havia menester para la Jornada, que el Rei de Portugal queria hacer en Africa, contra los Moros, con que disimulo la fama del Descubrimiento, que pensaba hacer en Poniente. Y pidio tambien, que se mandase a los Castellanos, que no fuesen a pescar al Cabo de Bojador, hasta que se determinase por Justicia, si lo podian hacer: i responderion, que asi lo harian.

Y porque Lope de Herrera partiò para Portugal, antes que llegase a la Corte de los Reies Catolicos, Ruy de Sande, porque el Rei D. Juan entendiò la Embajada que llevaba, embio a advertir con Duarte de Gama, de la comision que llevaba Ruy de Sande, en lo que tocaba al Descubrimiento de Don Christoval Colon, i sin dar lugar a que Lope de Herrera vñase de la Carta de creencia, ni del requerimiento, le respondió, que no embiaria ningun Navio, en termino de sesenta Dias, a descubrir, porque queria embiar sobre ello Embajadores a sus Alteças: i entre tanto que pasaba esto, se havia quejado de los Reies Catolicos, en Corte Romana, diciendo, que le atajaban el curso de sus Descubrimientos, i Riqueças: i reclamò de las Bulas concedidas, alegando muchas causas por que era agraviado, diciendo, que se le entraban en su Demarcacion, i que convenia poner limites, para escutar los inconvenientes, que podrian suceder entre los Subditos de las dos Coronas, i el Pontifice respondió, que por

Comision de los Reies Catolicos, que dan a Lope de Herrera para hablar al Rei de Portugal.

Embaxada que dà Rui de Sande a los Reies Catolicos de parte del Rei de Portugal.

Respuesta del Rei de Portugal por la Embaxada de Lope de Herrera.

quitar ocasion de queixa, havia demarcado lo que a cada vno pertenecia, mandando, que se hechase aquella raa de Polo a Polo, como queda referido: i de nuevo concediò a los Reies de Castilla, quanto se ganase en las Islas de Oriente, Occidente, i Mediodia, no estando ocupado por otro Principe: i se despachò otra Bula a 26. de Septiembre del mismo Año, pero no por esto se fofegaron los Portugueses, pretendiendo agravio, i que la linea de la particion, se havia de hechar mui mas adelante, acia el Occidente.

CAP. VI. Que el Almirante hizo el segundo viage a las Indias.



LEGADO el Almirante a Sevilla con sus Despachos, llevando declarados en su Privilegio los limites de su Almirantazgo, i Gobierno, en todo lo que le cettidia la concesion Apostolica, i dexando a sus Hijos D. Diego, i D. Hernando por Padres del Principe D. Juan, entendiò en recoger los mejores Pilotos, i en tomar muestra a la Gente, que estaba levantada, en presencia de el Contador Soria Prohibiòse, que nadie llevase Mercaderias para recatar, i que se registrase la Hacienda de su Alteça, i de Todos, antes de salir de Castilla, i asimismo en llegando a las Indias, i se confiscase la que se hallase sin registro. Mandòse al Almirante, que en llegando a la Española, mandase tomar muestra a la Gente, i despues en los tiempos que le pareciese: i que la paga de ella fuese por sus libramientos: i que pudiese poner Alcaldes, i Alguaciles en las Islas, i en otras partes, para que conociesen de las causas Civiles, i Criminales, de cuyas Apelaciones conociese el Almirante; i que conyunicion nombrar Regidores, Jurados, i Oficiales, para el administracion de la Gente, u de qualquier Poblacion que se hiciese, el Almirante nombrase tres Personas para cada Oficio, para que sus Alteças escogiesen vna: i que la primera vez los pudiese el nombrar. Que los Pregonos que se diesen, fuesen en nombre de sus Alteças. Que todas las

Respuesta del Papa a las queixas del Rei de Portugal.

El Almirante dexa sus Hijos por Padres de el Principe D. Juan.

Ordenes, que se dieron al Almirante para el gobierno de las Indias.

El Almirante se refiere de los Reies.

El Almirante llega a Sevilla.

Patentes, Mandamientos, i Provisiones fuesen tambien en nombre de sus Alteças, firmados del Almirante, referendados del Escrivano que los escriviese, con el Sello de sus Alteças a las espaldas. Que en llegando, se hiciese vna Carta de Aduana, adonde se pudiese la Real Hacienda, cuya quenta, i ragon havian de tener los Oficiales Reales, presidiendo en todo el Almirante, el qual hiciese los Rescates, o la Persona que nombrase, con intervencion del Contador, i Vecedor de sus Alteças. Y que de todo lo que ganase, huviese de haver la octava parte, pagando la octava parte de todas las cosas, que se llevaban para rescatar, faciendo primero la decima parte, que de todo havia de haver, conforme a la Capitulacion: i que conyunicion embiar Navios a qualquiera parte con Gente, lo pudiese hacer.

Estando el Almirante en Sevilla, entendiendo en su Despacho, recibio vna Carta de los Reies, hecha en Barcelona a 5. de Septiembre, en que le mandaban, que antes que se partiese, mandase hacer vna Carta de Navegar, con los rumbos, i cosas necesarias, para saber el viage de las Indias, i que le diese priesa en su Partida, ofreciendole de nuevo grandes Mercedes, por lo que cada dia mas se iba entendiendo, que era grande aquel negocio de el Descubrimiento: i que con el Rei de Portugal no se havia tomado Asiento hasta entònces, aunque creian, que no se apartaria de la rason. Mandò el Almirante embarcar muchas plantas de Arboles, i como se ha dicho, Cevada, Trigo, Avena, Centeno, i Semillas de todas suertes: Vacas, i Cal, Ladrillo, i todo genero de Materiales, i embarcada la Gente, i puesta la Armada en orden, Miercoles a 25. de Septiembre, antes que saliese el Sol, se levantaron las Velas de la Baia de Cadiz. Mandò gobernar al Sudueste, camino de las Canarias; i Miercoles a 7. llegò a la Gran Canaria, i Sabado a 5. de Octubre, tomò la Isla de la Gomera, adonde se detuvo dos Dias, proveiendose de Agua, i Leña, i Ganados, como Becerros, Cabras, i Ovejas, i ocho Puercas, a serenta Maravedis la pieça, de las quales multiplicaron las que despues huvo en las Indias. Tambien se metieron Gallinas, i otros Animales, i Simientes de Hortalicas. Allí se diò a cada Piloto su instruccion cerrada, del camino que havian de hacer, hasta llegar a la Tierra del Rei Guacanagari, i que no se abrie-

de el Rey de Portugal.

de el Rey de Portugal.

de el Rey de Portugal.

de el Rey de Portugal.

de el Rey de Portugal.

de el Rey de Portugal.

Parte el Almirante para el segundo Viage.

El Almirante llega a la Isla de la Gomera.

se, sino en caso que el tiempo le fofegase a apartarle de su compania; porque no queria que de otra manera nadie fofegase aquellos caminos, porque no fuesen aviado el Rei de Portugal.

CAP. VII. Que el Almirante prosigue su Viage: i descubre otras Islas de camino.



ARTIO de la Gomera, Lunes a 7. de Octubre: pasò a la Isla del Hierro, la vltima de las Canarias: tomò su camino mas a la parte Austral; que el primer Viage havia llevado; i hatta 24. del mismo, que le pareciò, que havia andado 450. Leguas, vno vna Golondrina venir a los Navios, i poco mas adelante comenzaron aguaceros, o turbiones de Agua del cielo: fofepchò, que aquella mudanga debia de ser por causa de haver por allí cerca alguna Tierra; por lo qual mandò quitar algunas Velas, i estar sobre aviso de Noche. Domingo a 30. de Noviembre, al Amanecer, viò Tierra toda la Flota, con mucho regocijo, i era vna Isla, a la qual puso Nombre, la Dominica, porque la descubrió en Dia de Domingo. Luego a la mano derecha se vieron dos, i se comenzaron a descubrir muchas. Sentianse en los olores de las Iervas, i Flores: Veianse Papagayos, en manadas, con mucha grita, que siempre van dando. No pareciò haver puesto por la parte de Levante, i atravesò a la segunda Isla, que fue Marigalante, i la llamó asi, del Nombre de la Nave en que el iba: Hechò Gente en Tierra, i con Escrivano, i Testigos tomò posesion. Otro Dia, que salió de allí, topò con otra Isla, a quien dixo Guadalupe: embio las Barcas a Tierra, i no hallaron Gente en vñ Poblequelo, que parecia en la Costa, i allí tomaron los primeros Papagayos, que llamaron Guacamayas, grandes como Gallos, de muchas colores. La Gente se havia huido a los Montes, i reconociendo las Casas, hallaron vn madero de Navio, que los Marineros llaman Codaste, de que todos se maravillaron, no sabiendo como huviese allí llegado, sino con tiempos fortunifos, de las Canarias, o de la Española, de la Nave del Almirante,

La Isla de el Hierro es la vltima de las Canarias.

La Dominica es la primera Isla, que se descubrió.

Halla el Almirante la Isla Guadalupe.

Todos se maravillaron de haver hallado vn Codaste.

te, que allí se perdió. Martes bolvió à embar Gente à Tierra: tomaronse dos Mancebos, que por señas dixeron, que eran de la Isla del Boriquen, i daban à entender, que los de Guadalupe eran Caribes, i que los tenían para comer. Bolvieron las Barcas por algunos Christianos, que se havian quedado, i los hallaron con seis Mugeres, que se havian huido à ellos, de los Caribes, no lo creyendo el Almirante; i por no alterar la Gente de la Isla, diólas Cascabeles, i bolviólas à Tierra; i los Caribes las despojaron de los Cascabeles, i de otras cosas, que las dieron; i bolviendo las Barcas à Tierra, las Mugeres, dos Muchachos, i vn Mancebo, rogaron à los Soldados, que los llevasen à las Naos. De ellos se supo, que havia por allí cerca Tierra-firme, i muchas Islas, que nombraban à cada vna por su Nombre. Preguntóles por la Española, que en Lengua de ellos se llamaba, Aytí, señalaron à la parte adonde caía.

Quisiera luego el Almirante seguir su camino, sino que le dixerón, que el Veedor Diego Marque havia ido à Tierra con ocho Soldados, de que recibió enojo; i porque havia mucho que fue, i no bolvia, embió quadrillas de Gente à buscarle: no le hallaron, por la espesura de los Bosques: determinó de aguardarle vn Día. Hechò Gente, que dispuso Escopetas, i tocò vna Trompeta; i no pareciendo, porque se le hacia cada Día vn Año, quiso dexarlos; pero porque no se perdiesen tuvo paciencia, i mandò, que los Navios se proveyesen de Agua, i Leña; i determinò de embiar à Alonso de Ojeda, que iba por Capitán de vna Caravela, para que le buscasse, con quarenta Hombres, i de camino reconociese la Tierra; pero al cabo se bolvió sin hallarlos, i dixo, que havia visto mucho Algodon, Alcones, Neblias, Milanos, Garcas, Grajas, Palomas, Tortolas, Anfares, Ruiseñores, i Perdices; i que en seis Leguas havia pasado veinte i seis Rios, i muchos de ellos hasta la cinta. Viernes, à 8. de Noviembre, aportò el Veedor con sus Hombres, i retirò, que por los grandes Bosques, i breñas se havia perdido, i no havia acertado à bolver. Mandòle prender el Almirante, i salió à Tierra, i en algunas Casas que estaban cerca, hallò Algodon hilado, i por hilar, i vna manera nueva de Telares, en que lo texian. Vieronse muchas Cabeças de Hombres colgadas, i Cestos de huesos Humanos, i

las Casas muy buenas, i mas proveidas de comida, que en las otras Islas de el primer Descubrimiento.

A 10. de Noviembre, costando esta misma Isla de Guadalupe, la via de el Noroeste, iba en busca de la Española, i hallò vna Isla muy alta, i por que se parecia à las Peñas de Montserrat, la llamó así. Descubrió luego cierta Isla muy redonda, tajada por todas partes, à la qual parece, que es imposible subir sin escalas, por lo qual la llamó Santa Maria la Redonda: A otra dixo Santa Maria la Antigua, que tenia quince, ò veinte Leguas de Costa. Parecian otras muchas Islas à la Vanda del Norte, muy altas, de grandes Arboledas, i frescuras. Surgió en vna, que nombrò San Martin. A 14. de Noviembre, surgió en Santa Cruz: tomaronse en ella quatro Mugeres, i dos Niños, i bolviendo la Barca, topò vna Canoa con quatro Indios, i vna India, que se pusieron en defensa, i la India tiraba las Flechas tan bien como los Hombres; hirieron à dos Soldados, i la Muger pasó con la suya vna Adarga. Embitierron con la Canoa, i la trastoraron, i vno, nadando, tiraba su Arco con mucha fuerza. Siguiendo el Viage, se descubrieron muchas Islas juntas, que parecian sin numero. Puso à la maior Santa Ursula, i à las otras las Once mil Virgines. Llegò à otra grande, que llamó San Juan Bautista, que se llamaba Boriquen. Hallaronse en vna Baia de ella, al Poniente, diversas especies de Pescados, como Liças, Sabalos, i Sardinas: havia muchas, i buenas Casas, aunque de Paja, i Madera, que tenían vna Plaça con vn Camino, desde ella, hasta la Mar, muy limpio, i seguido; i las paredes de Cañas cruzadas, ò textidas, con sus verduras, graciosamente, como en Valencia. Estaba junto à la Mar vn Mirador, adonde cabian doce Personas, de la misma manera labrado, i no vieron Persona, i se sospechò, que se havian huido. Viernes à 22. del mismo, tomò el Almirante la primera Tierra de la Isla Española, que está à la Vanda del Norte, i la postrera de la Isla de S. Juan, obra de quince Leguas.

La Isla de Montserrat.

Descubre el Almirante à Santa Maria la Redonda, i al Antigua, i otras Islas.

La Isla de S. Juan de Puerto Rico se descubre.

CAP. VIII. De las Embaxadas, que pasaron sobre la Prevension de el Rei de Portugal, que el Almirante llegó à la Española, i hallò muertos à los Castellanos.



UNQUE eran pasados los sesenta Dias, que havia tomado de termino el Rei de Portugal, los Reies Catolicos le embiaron à hacer saber con Garcia de Herrera, Caballero de su Casa, que no embargante esto, no hiciese novedad, con orden que se lo requiriese; i luego embiaron al Proto-Notario D. Pedro de Ayala, i à Garci-Lopez de Carvajal, Hermano del Cardenal de Santa Cruz; i era la substancia de su Comision, que agradeciesen mucho al Rei D. Juan, la voluntad que tenia de la conservacion de la Paz, entre ellos, i que se quitase la ocasion que havia, que la podria estorvar, i que la misma havia en ellos, à de nuevo se le ofrecian; i que quanto à la pretension, que le pertenecia aquella parte del Mar Oceano, así por Concesion Apostolica, como por Posesion, i por el Afienito de las Paces: que serian muy contentos de acceptar todo honesto medio, para que se conservase la hermandad, i amistad, que havia entre las dos Coronas; pero que sus Alteças tenían por cierto, que al Rei D. Juan no pertenecia otra cosa, en todo el Mar Oceano, sino las Islas de la Madera, las de los Açores, i Cabo Verde, i las demás, que entonces poseia; i lo que se havia descubierto desde las Islas de Canaria à Guinea, con sus Minas de Oro, i Tratos; i esto era solamente lo que le tocaba por el Capitulo de la Paz, adonde expresamente se declaraba, que no le perturbanian los Tratos, Tierras, i Rescates de Guinea, con sus Minas de Oro, i cualesquier otras Islas, i Costas descubiertas, i por descubrir, desde las Islas de Canaria para abaxo, contra Guinea; pues esto era lo que podia decir, que havia poseido, i no otra cosa alguna: Y que parecia manifestamente, que así lo havia entendido, quando supo, que sus Alteças embiaban à descubrir à D. Christoval Co-

lón, i fue contento, que navegase por todo el Mar Oceano, con que no pasase de las Islas de Canaria, contra Guinea, que era adonde solia embiar sus Armadas; i que quando D. Christoval bolvió, i le fue à visitar à Valparaíso, mostrò de haver holgado de ello.

Justificabanse tanto los Reies Catolicos, que decian, que si el Rei D. Juan no se aquietaba con estas razones, se contentarian, que por ambas Partes se nombrasen Personas, que lo declarasen por Justicia; i que si no se concertase, nombrase, desde luego, vna Persona, ò diese facultad à los mismos Jueces, que ellos la nombrasen por tercero; i que si el Rei quisiese que le viesse fuera de sus Reinos, en Corte Romana, ò en otra parte, que fuese sin sospecha, lo tendrían por bien, i que se hallase otra forma, con que mas brevemente se pudiese determinar por Justicia; porque no era su intencion ocupar nada de lo ageno, i que se bolviese à reiterar el Requerimiento de Lope de Herrera, para que de sus Reinos no saliesen à descubrir à las partes, que tocaban à sus Alteças, sino adonde los Portugueses havian continuado; porque pasando à otras partes del Mar Oceano, entrarian en lo que no les pertenecia; i que así lo mandase pregonar por sus Reinos, con graves penas, pues sus Alteças eran los primeros que por aquellas havian comenzado à descubrir; i ningun otro derecho tuvieron los Antecesores del Rei de Portugal, para tener por suyo lo que ora tenían, sino haver sido los primeros que descubrieron; i los Reies de Castilla, i de Leon, despues que los de Portugal figuieron aquella via, nunca se le embargaçaron; por lo qual debía querer, lo que los Unos Antecesores guardaron à los Otros: porque lo contrario seria ir derechamente contra las Paces que tenían, como si les quisiese ocupar algo de lo que en sus Reinos tenían, i como el mismo Rei D. Juan lo senturia, si le quisiesen tomar algo de lo que en la Mina, ò otras Tierras, è Islas poseia. Quando estos Embaxadores salieron de la Corte de los Reies de Castilla, à havian llegado à ella Pero Diaz, Defembargador del Rei de Portugal, i su Oidor, i vn Caballero de su Casa, llamado Rui de Piña; i tratando sobre esta pretension, proponian, que seria buen medio, que el Mar Oceano se partiese entre las dos Coronas, por vna linea, tomada desde las Canarias contra el Poniente, por ra-

Justificacion de los Reies Catolicos

Los Reies Catolicos afirman, que no era su intencion ocupar nada de lo ageno.

Lo que proponen los Embaxadores de Portugal à los Reies Catolicos mos

haberlo mucho platicado, i oido à Cosmografos diferentes, que intervinieron en aquella Junta. En siete de Junio de este Año, acordaron, que la Linea de la Demarcacion se hechase docientas i setenta Leguas mas adelante, àcia el Poniente, de la linea contenida en la Bula del Papa, desde las Islas de Cabo Verde, àcia el Poniente, i que desde este Meridiano, todo lo restante al Poniente, fuese de los Reies de Castilla, i de Leon; i desde alli al Oriente, fuese de la Navegacion, Conquista, i Descubrimiento de los Reies de Portugal; i que la Navegacion, por el Mar de el Rei de Portugal, fuese libre à los Reies de Castilla, iendo camino derecho. Y que lo que estuviere hallado hasta veinte Dias de el dicho Mes de Junio, dentro de las docientas i cinquenta Leguas primeras, de las dichas trecentas i setenta, quedase para los Reies de Portugal; i lo que estuviere descubierta dentro de las otras ciento i veinte Leguas restantes, para los Reies de Castilla, para siempre jamás. Y que desde en adelante, no se embiasen Navios por ninguna de las Partes, à estas Marcas, à tratar, ni rescatar; i que dentro de diez Meses embiasen Navios, Pilotos, Cosmografos, i Marineros, tantos de vna parte, como de otra, à señalar la Linea, i Demarcacion. Y habiendose hecho Escritura de ello, ante Hernand Alvarez de Toledo, Secretario de los Reies Catolicos, i ante Estevan Vaez, Secretario del Rei de Portugal, la firmaron en Arevalo, à dos de Julio; i el Rei de Portugal en Evora, à veinte i siete de Hebrero del Año siguiente. Y aunque en siete de Maio, de el mismo Año, los Reies Catolicos mandaron, que se juntasen los Cosmografos, i los demás que havian de hechar la Raia, i que lo executasen dentro de los diez Meses, siendo requeridos, no se halla que se huviese hecho: aunque es cierto, que siempre los Reies Catolicos lo procuraron. Y los Portugueses, que hasta este tiempo tenian conquistado poco mas que hasta la Isla de Santo Tomé, en la Equinocial, por no tener embidia à sus Vecinos, se dieron tan buena maña, que luego pasaron aquel espantoso Cabo de los Antiguos, que agora llaman Buena Esperança, que se estiene quinientas Leguas en la Mar.

Estaba el Almirante en el Puerto de Navidad, bien cuidado de lo que havia de hacer, para tener buen princi-

Conciertate la diferencia entre Castilla, i Portugal.

Que dentro de 10 Meses se embien Personas à señalar la Linea, i Demarcacion.

Los Reies Catolicos mandan, que se execute lo de la Demarcacion.

pio en aquella Empresa; i pareciendo, que aquella Provincia del Marién era Tierra moi baxa, i que no havia Piedra, i Materiales, para edificar, aunque tenia buenos Puertos, i buenas Aguas, determinó de volver atrás, la Costa arriba al Leste, à buscar buen asiento para poblar; i con este acuerdo salió Sabaco à siete de Diciembre, con toda su Flota, i fue à surgir aquella tarde cabe vnas Islas, cerca de Monte Christo; i otro Dia Domingo, sobre el Monte; i porque se le figuraba, que el Monte de Plata era Tierra mas cerca de la Provincia de Cibao, adonde havia entendido, que estaban las Minas ricas de el Oro, que juzgaba ser Cipango (como queda dicho) deseaba acercarle à aquella parte. Fueronle tan contrarios los vientos, después que salió de Monte Christo, que se vio en gran trabajo, porque la Gente, i los Caballos iban moi fatigados, i no pudo parar al Puerto de Gracia, adonde havia estado Martin Alonso Pinçon, que agora se llama, el Rio de Martin Alonso, i está cinco, ò seis Leguas de el Puerto de Plata; i hubo de volver atrás tres Leguas, adonde sale à la Mar vn Rio Grande, i hai vn buen Puerto, aunque descubierta, para Noroeste. Saltó en Tierra à vn Pueblo de Indios, que alli havia. Vió por el Rio arriba vna Vega moi graciosa, i que el Rio se podia sacar por Acequias, que pasasen dentro del Pueblo, i para hacer Molinos, i otras comodidades convenientes para edificar. Determinó de poblar alli, i mandó desembarcar la Gente, que iba bien cansada, i los Caballos moi perdidos. En este asiento comenzó à poblar vna Villa, que fue la primera de las Indias, cuyo nombre quiso que fuese la Isabela, en memoria de la Reina Doña Isabel, à quien tenia en gran reverencia; i habiendo hallado buen aparejo de Piedra, i Cal, i todo lo que deseaba, i la Tierra fertilissima, puso mucha diligencia en edificar Iglesia, Casa de las Municiones, i de su morada. Repartió Solares, ordenando Plaza, i Calles. Las Casas publicas se hicieron de Piedra, las demás de Madera, i paja, cada vno como mejor podia.

Como la Gente iba fatigada de tan largo viage, no acostumbrada de la Mar, i à esto se añadió el trabajo de las Obras, la tasa de los Bastimentos, i al pan de la Tierra nadie arrojaba, comenzó à enfermar de golpe, i por la mudança de los Aires tan diferentes, puesto que

El Almirante puebla la Isabela en memoria de la Reina Católica.

La Gente sientemucho los nuevos trabajos.

Enfermedad de la Gêta Castellana.

El Almirante embia à Alonso de Ojeda à reconocer la Tierra, i buelve cò buenas nuevas.

que la Tierra en si es sanissima, i morian por el poco refrigerio, que tenian, i porque todos eran iguales en el trabajo. Y no les angustiaaba menos, el verse tan lexos de sus Tierras, sin esperanza de socorro, ni del Oro, i multitud de riqueças, que se havian persuadido, que luego havian de hallar. No se escapó el Almirante, porque así como sus trabajos eran grandes en la Mar, llevando acuestas el peso de la Flota, no eran menos en Tierra, disponiendo, i ordenando las cosas, para que sucediesen conforme à la esperanza, que de el se havia concebido, en tan importante negocio; i aunque estaba en la cama, solicitaba la Obra de la Villa, i deseaba, porque no se perdiese tiempo, ni se comiesen en valde de los Bastimentos, saber los secretos de la Tierra, i entender lo que era su Cipango, que tan engañado le traia, porque los Indios afirmaban, que Cibao estaba cerca. Embió à Ojeda à reconocerlo todo, con quinze Soldados; i entretanto entendió en despachar doce Navios à Castilla, dexando cinco, los maiores, dos Naves, i tres Caravelas.

Caminó Alonso de Ojeda ocho, ò diez Leguas por despoblado, i en pasando vn Puerto, dió en la hermosa Vega de muchas Poblaciones, adonde fue bien recibido, i hospedado. Llegó à Cibao, en cinco, ò seis Dias, aunque no hai desde donde quedaba el Almirante mas de quinze, ò veinte Leguas; pero no pudo andar mas por el hospedage de los Indios, i por los Rios, i Arroios de la Provincia. Los Vecinos, i los Indios, que llevaba por Guias, cogian Oro en presencia de Ojeda; i con las muestras, que le pareció que bastaban para informar del abundancia de ello, como en efecto la hubo grandissima, se bolvió, de que principalmente el Almirante, i después todos los del Exercito, recibieron grandissimo contento; i con estas muestras, i las que le havia dado Guacanagari, que todas embió à los Reies Catolicos, con muy cumplida Relacion de lo que hasta en aquel punto havia hallado, despachó los doce Navios, à cargo de Antonio de Torres, con que se acabó el Año de 1493.



CAP. XI. De los disgustos, que sucedieron al Almirante, con la Gente que tenia, i la hambre, que pasaban los Castellanos.



ARTIDOS los Navios, i hallandose el Almirante mejor de su indisposicion, entendió, que algunos de los arrepetidos de haver hecho aquel

Viage, tomando por Caudillo à Bernal de Pifa, trataron de hurtar, ò tomar por fuerza los cinco Navios, que quedaban, ò algunos de ellos, para bolverse à Castilla. Mandó prender à Bernal de Pifa, i con el Proceso de su delito, ponerle en vn Navio para embiarle al Rei: à algunos de los demás mandó castigar, que aunque no lo hizo con la severidad, que tal caso merecia, sus emulos le infamaron, i publicaron por cruel. Por esta causa mandó poner el Artilleria, Municiones, i cosas de la Mar, de los quatro Navios, en la Nao Capitana, con guarda de Personas, de quien se fiaba; i esta fue la primera alteracion, que se intentó en las Indias, i el origen de la contradicion, que el Almirante, i sus Sucesores tuvieron en aquellas Partes, sobre sus preeminencias. Hallóse, en prendiendo à Bernal de Pifa, vna Informacion, ò Pesquisa en la substancia referida, escondida en vna boia de vn Navio, hecha contra el Almirante, la qual tambien acordó de embiar à los Reies. Sofegado este negocio, determinó de ir, con la mejor Gente que tenia, à visitar la Provincia de Cibao, i llevar Trabajadores, i herramientas para sacar Oro, i Materiales para fabricar alguna Casa fuerte, si fuese necesario. Salió, pues, con las Vaderas tendidas, i hechos sus Esquadrones, tocando las Caxas, i Trompetas; i de la misma manera, para ganar opinion con los Indios, entraba, i salía en los Pueblos, los quales, así de esto, como de ver los Caballos, estaban atonitos. Partió de la Isabela à doce de Março, dexando en el Gobierno de la Ciudad, à su Hermano D. Diego Colón, à quien llevó consigo, Caballero de animo quieto, i de

Año 1494.

Motín de Bernal de Pifa.

Origen de los disgustos, q̄ sucedieron en las Indias al Almirante, i à sus Sucesores.

El Almirante va a ver las Minas de Cibao.

Por que se llamo el Puerto de los Hidalgos?

El Rio Yaqui, q el Almirante llama de las Cañas, i se llamo primero del Oro.

Hallan el Rio, que dixeron del Oro.

Notable simplicidad de los Indios

costumbres mui exemplares. Caminò tres Leguas aquel Dia, à dormir al pie de vn Puerto, algo aspero; i como los Caminos de los Indios no eran mas que sendas, embió Gaitadores, à cargo de algunos Hijodalgo, para que en el Puerto abriesen el Camino, i por esto se llamó, el Puerto de los Hidalgos. El Jueves, desde el Puerto, vieron la gran Vega, que es vna de las admirables cosas del Mundo, porque es de ochenta Leguas, i las veinte, ò treinta, de vna parte à otra; i la vista era tan fresca, i tan verde, i llena de hermoçura, que pareció à la Gente, que se hallaba en el Paraíso; por lo qual la llamó el Almirante, la Vega Real. Baxaron la Sierra, atravesaron cinco Leguas, que por allí tiene de ancho, pasando por muchas Poblaciones, adonde los recibian mui bien.

Llegaron al Rio Grande, llamado de los Indios, Yaqui, tan poderoso como Ebro por Tortola, i el Almirante le llamó, el Rio de las Cañas; no se acordó, que en el primer Viage, quando estubo en su Boca, le llamo del Oro, que sale à Monte Christo. Durmieron todos alegres, en la Ribera de este Rio. Los Indios, que llevaban de Tierra de la Isabela, entran en las Cañas de los Lugares, por donde pasaban, i tomaban lo que hallaban, como si fuera de todos, con mucho placer de los Dueños, i ellos iban à los Alojamientos de los Christianos, i tomaban lo que les agradaba, creiendo, que así se debía de usar entre ellos. Pasado otro Dia el Rio, en Canoas, i Balsas, i los Caballos el Vado, à Legua i media hallaron otro Rio, que dixeron del Oro, porque hallaron algunos granos de Oro; i à este le llamaban los Naturales, Nicayagua, con el qual se juntan otros tres Arroios; el primero, Buenicum, à quien dixeron los Christianos, Rio Seco; el segundo, Coatenicu; el tercero Cibù, los quales fueron riquissimos, i del mas fino Oro, i la principal riqueza de Cibao. Pasado este Rio, fue à dar à vna gran Poblacion, cuya Gente se huió, por la maior parte; i la que quedó, atravesando à sus puertas ciertas Cañas, se tenian dentro por seguros; i el Almirante, conocida tal simplicidad, mandò, que no se les hiciese mal, con que se aseguraban, i salian. Pasò adelante, à otro Rio, que por su frescura, le llamaron Rio Verde, i tenia el suelo, i Ribera de vnas piedras lisas, guijeñas, casi redondas. Sabado à 15. de

Março, se pasó por otras Poblaciones, adonde tambien pensaban, que era bastante defensa atravesar Cañas à las puertas: llegóse à vn Puerto, que nombraron de Cibao, porque desde su cumbre comiença la Provincia de Cibao, por aquella parte.

CAP. XII. Que el Almirante continúa su Viage, i edifica el Fuerte de Santo Tomás, i buelve à la Isabela.



ARA subir el Puerto se embiaron Gaitadores, i desde aquí embió el Almirante Acemilas por Balmientos, à la Isabela, porque aun no acababa la Gente de entrar en los de la Tierra. Subido el Puerto, se goçò de nuevo de la lindissima vista de la Vega, de cada vanda, sobre quarenta Leguas. Entraron por Cibao, Tierra aspera, de altas Sierras pedregosas: llamaronla Cibao, de Ciba, que es Piedra: tiene infinitos Rios, i Arroios, i en todos se halla Oro. Hai pocas Arboledas frescas, antes es sequitima, salvo en los baxos de los Rios. Abunda de Pinos mui altos, i esparcidos, que no llevan Piñas, por tal orden compuestos por Naturaleça, que parecen Accitunos del Alxarate de Sevilla. Toda la Provincia es sana, los Aires suaves, las Aguas dulces, i delgadas, i toda ella será maior que el Reino de Portugal: en cada Arroio hallaban granos de Oro chicos, porque todo el Oro de Cibao es menudo, aunque algunas veces se han hallado granos bien grandes. Salian en todos los Pueblos à recibir al Almirante, con Presentes de comida, i granos de Oro, que havian cogido, despues que entendieron que con esto se recibia gusto. Hallabase à diez i ocho Leguas de la Isabela, i descubrió muchos Mineros de Oro, vno de Cobre, otro de Agul fino, i otro de Ambar, que fue poco, i el Agul tambien; por lo qual, i porque la Tierra es mui aspera, i los Caballos no podian andar por ella, determinò de labrar vna Casa fuerte, para seguridad de los Christianos, i que pudiesen fojuzgar la Provincia. Escogió vn sitio, en vn Cerro, casi cercado de vn Rio, dicho Xanique,

Por que se llamaba Tierra de Cibao? Toda la Provincia es sana, i de suaves Aires.

El Almirante edifica la Fortaleza de Santo Tomás.

que aunque de él no se saca mucho Oro, cità en Comarca, de muchos que lo tienen. La Fortaleza se edificò de tapia, madera: i por donde no la cercaba el Rio, se hizo vn Foso. Llamòse la Fortaleza de Santo Tomás, porque la Gente no creía, que huviese Oro en aquella Isla, hasta que lo vió.

Hallaronse en los cimientos de esta Fuerça muros de Paja, como si huviera pocos Años, que allí havian sido puestos, i havia en ellos, como por Huevos, tres, ò quatro Piedras redondas, como Naranjas. Bien podia ser, que la virtud Mineral huviese convertido los Huevos, en aquellas Piedras, i ellas despues haver crecido, por la misma virtud. Quedò por Alcalde de aquella Fortaleza D. Pedro Margarite, Caballero Catalàn, con cinquenta i seis Hombres: i el Almirante se bolvió à la Isabela, adonde llegó à 29. de Março, i hallò la Gente mui fatigada, i muchos muertos, i los sanos ahogados, con temor cada hora de llegar al estado de los otros; i tanto mas se adolecían, quanto iban menguando los Balmientos, i se acortaban las Raciones: lo qual procedió, en parte, de haver hallado muchos de ellos podridos, por culpa de los Capitanes de los Navios: i los que se desembarcaron bien acondicionados, no se podian conservar largo tiempo, por la mucha humedad, i calor de la Tierra. Y porque la Harina se acababa, para moler el Trigo, convino hacer Molino: i estando la Gente de trabajo enferma, convenia, que los Nobles trabajasen: cosa que sentian à par de muerte, en especial no comiendo. Esta desventura obligò al Almirante à usar de violencia, para que la Gente no pereciese, por no hacer las Obras publicas, de que le resultò aborrecimiento: ide aqui començò à tomar indignacion con el Almirante, el Padre Fr. Boyl, reprehendiendolo de cruel; aunque otros dicen, que su odio procedió, por no darle para sí, i para sus Criados, las Raciones tan crecidas como quisiera, disminuyendo, pues, por momentos el refrigerio, no solo para los sanos, pero para los enfermos, pues acontecia purgarse cinco con Huevo de Gallina, i con vna caldera de Garvanços cocidos, à lo qual se juntaba la falta de medicinas: porque aunque se havian llevado algunas, no hacian para todas complexionos: i lo que peor era, que no tenian quien les ayudasen, ni sirviese.

Militum domus, Populum annona, cunctis dulcedine oris pellexit. Tac. hist.

Mala voluntad de el P. Boyl al Almirante, i por que?

Y como se veían fuera de esperança de todo remedio, pereciendo de hambre, i enfermos, Gente Principal, que jamás havia probado tal desventura, morian con grande impaciencia, i casi desesperados: por lo qual dixeron, despues de des poblada la Isabela, que en aquel sitio se havian oido espantosas voces, por las quales nadie osaba pasar por allí. Dixose afirmativamente, que iendo dos Hombres por entre los Edificios de la Isabela, parecieron en vna Calle dos rengleras de Hombres, mui bien vestidos, ceñidas sus Espadas, i reboçados con Tocas de camino, de las que entonces en Castilla se viaban: i admirados de ver allí Gente tan nueva, i ataviada, sin haberle nada en la Isla, saludandoles, i preguntandoles, quando, i de donde venian? respondieron callando, solamente hechando mano à los Sombreros, i con ellos juntamente quitaron las cabeças de sus cuerpos, i luego desaparecieron: con que recibieron tanta turbacion los Hombres, que por muchos Dias quedaron asombrados. Hallandose el Almirante en esta tribulacion, le llegó aviso de la Fortaleza de Santo Tomás, que los Indios desamparaban los Pueblos, i que vn Señor de cierta Provincia, llamado Caonabo, se apercebía, para ir à conquistar la Fortaleza. El Almirante luego embió setenta Hombres, los mas sanos, i la Requía con Balmientos, i Armas: i embió tambien toda la demás Gente que pudo ir, dexando solamente los Oficiales Mecanicos: i dióles por Capitan à Alfonso de Ojeda, con orden, que entrase en la Fortaleza, i que Don Pedro Margarite saliese en Campaña, con la Gente, para que anduviese por la Tierra, i enseñase à los Indios las fuerças de los Christianos, i supiesen, que los havian de temer, i obedecer, maiormente por la Vega Real, adonde havia innumerables Gentes, i muchos Caciques Señores: i tambien, porque los Castellanos se avencen à comer de los mantedimientos de la Tierra, pues que los de Castilla se acababan.

Grandes angustias i trabajos que padecen los Castellanos.

Cosa digna de ser notada, q dicen sucedió en la Isabela.

El Almirante cambia focorro al Fuerte de Santo Tomás

El Almirante procura, que los Castellanos se comen los Balmientos de la Tierra.



CAP. XIII. Que el Almirante salio a descubrir lo que faltaba de Cuba, i hallò la Isla de Jamayca.



Alto Alonso de Ojeda, de la Isabela, con mas de quatrocientos Hombres, a 9. de Abril: i en pasando el Rio de el Oro, prendió a vn Cacique de vn Pueblo, con vn Hermano, i Sobrino suyo, i los embió a la Isabela, i mandò cortar las Orejas a vn Indio, enmedio de la Plaga: lo qual hizo, porque iendo tres Castellanos desde Santo Tomás a la Isabela, el Cacique les dió cinco Indios, que les pasasen su ropa por el Rio, i en estando enmedio los dexaron, i con la ropa se bolvieron al Pueblo: i no solo no los castigó el Cacique, pero se tomó la ropa. Otro Cacique de otro Pueblo, visto que llevaban presos a los sobredichos, se fue con ellos, confiado, que por algunas buenas obras, que havia hecho a los Castellanos, sus ruegos bastantemente, con el Almirante, en llegando los presos, mandò, que en la Plaga, i con voz de Pregonero, les costasen las cabeças: pero a contemplacion del Cacique, los perdonò. Llegó al instante vno de a Caballo de la Fortaleza, i dixo, que en el Pueblo del Cacique preso, sus Vasallos tenian cercados cinco Christianos, para matarlos, i que con su Caballo los havia librado, huíendole mas de quatrocientos, i que los havia seguido, i alanceado muchos, i con esto pareció, que por entonces se fosegaron los rumores, que se temian en la Española: i el Almirante determinò de ir a descubrir, como los Reyes se lo havian mandado, i porque su animo era inclinado a no estar en ocio; i para que lo de la Isla quedase bien gobernado, determinò de ordenar vn Consejo; del qual quedó por Presidente su Hermano D. Diego Colón, i por Consejeros Fr. Boyl, Pero Fernandez Coronel, Alguacil Maior, Alonso Sánchez de Carvajal, i Juan de Luján: i ordenò a D. Pedro Margarite, que con la Gente que tenía, que eran mas de quatrocientos Soldados, anduviese hollando toda la Isla, i a todos dió instruccio-

Castigo, que hizo Alófo de Ojeda en ciertos Indios: i por que causa... Miedo de los Indios a los Caballos... Ordena que dexa el Almirante en la Isla mientras va a descubrir... El Almirante mandò a D. Pedro Margarite, que vaia hollando, i reconociendo toda la Isla Española

ciones, como mejor le pareció que convenia: i dexando en el Puerto dos Navios, para las necesidades que se ofreciesen, con vna Nave grande, i dos Caravelas, Jueves a 24. de Abril salió la via de Poniente. Fue a Monte Christo, i a Puerto de Navidad, adonde preguntò por Guacamari: i aunque le dixerón, que luego iria a verle, no le aguardò. Fue a la Tortuga, con viento contrario bolvió a surgir al Rio, que llamó Guadalquivir: A 29. de Abril llegó al Puerto de S. Nicolás, desde donde dió la Punta de la Isla de Cuba, que llamó Alfa, & O, i los Indios llaman Bayatiquiri.

Atravesò por el Golfo entre la Española, i Cuba, que de punta a punta hai diez i ocho Leguas de travesía: i comenzando a costear a Cuba por la parte del Sur, vió vna gran Baía, que llamó Puerto Grande, que tenía ciento i cinquenta pasos de boca, surgió alli, i acudieron los Indios en Canoas con mucho Pescado: i Domingo primero de Maio pasó adelantos Puertos. Via altas Montañas, Ríos que salían a la Mar: i porque iba cerca de Tierra, eran sin numero los Indios, que con Canoas iban a los Navios, llevando Batimientos graciosamente, creiendo que havian bajado del Cielo, i siempre el Almirante les mandaba dar Bugerías, con que iban contentísimos, porque los Indios que llevaba, de los que estuvieron con él en Castilla, les decian buenas razones. Determinò de dar vna buelta acia el Sueste, porque descubrió en aquella parte vna Isla, que era Jamayca, i algunos creen, que fue la que tanto los Indios de los Lucayos nombraban Babeche, ò Bohio. Y el Lunes 14. de Maio llegó a Jamayca, pareciendole la mas hermosa de quantas havia visto: i fueron sin numero las Canoas que llegaban a los Navios. Y embiando las Barcas, para que hechando la Sonda buscasen Puerto, salieron muchas Canoas armadas a defender, que los Castellanos no fuesen a Tierra. Fuele el Almirante a otra parte, que llamó Puerto Bueno, adonde hallaron la misma resistencia, por lo qual se les dió vna carga de saetas con las Ballestas, i quedando heridos seis, ò siete, bolvieron pacíficos a los Navios: Fue el Viernes siguiente la Costa abajo, la via de Poniente, tan cerca de Tierra, que muchas Canoas seguían los Navios, dando de sus cosas, i recibiendo

El Almirante costea a Cuba... El Almirante descubre a Jamayca.

de las de los Castellanos, con mucha alegría; i porque siempre llevaba vientos contrarios, y acordio de bolver a Cuba, con proposito de desengañarle, si era Isla, ò Tierra-firme. Este Dia, que eran 18. de Maio, llegó a los Navios vn Indio Manco, que pidió por señas, que le llevasen en ellos; i aunque sus Padres, i Parientes, con lagrimas, le pedian, que no se fuese, no bauto: antes, por no verlos llorar, se metió en las partes mas secretas del Navio.

El mismo Dia 18. de Maio, llegó al Cabo de Cuba, que dixo, de Cruz, i cuando por la Costa abajo, con grandes aguaceros, truenos, i relampagos, hallaba muchos Bajos, que le pusieron en gran peligro, i trabajo: i quanto mas navegaba por la Costa, tantas mas Isletas hallaba, vnas todas de Arena, otras de Arboledas: i quanto mas cerca estaban de Cuba, mas altas, i mas verdes, i mas graciosas parecian, i eran de vna Legua, de dos, i de tres, i de quatro. El primer Dia que las descubrió, vió muchas, el siguiente muchas mas: en suma, eran infinitas; i porque no se podía poner nombre a cada vna, llamólas el Jardín de la Reina. Iban canales entre ellas, por donde podian pasar los Navios: hallaron en algunas, Aves como Grullas coloradas, i solamente las hai en Cuba, i en estas Isletas, i no se mantienen sino de Agua salada, i de algo que hallan en ella: i quando se tiene alguna en casa, se mantiene con Cagabi, que es el Pan de los Indios, en vn Tiesto de Agua, con sal. Hallabanse muchas Tortugas, como grandes Rode-las. Vieron Grullas, como las de Castilla, i Cuervos, i diversas Aves, que cantaban, i de las Islas salian olores muy suaves. Vieron vna Canoa de Pescadores, que sin temor se estuvieron quedos aguardando a los Christianos. Continuaron su pesca, i tomaron vnos Peces, que llaman Reves, que los maiores serán como vna Sardina, los quales tienen en la barriga vna apercega, con la qual, adonde se aßen, primero que los despeguen, los hacen pedaços: a estos ataban de la cola vn hilo delgado, docientas braças, mas, i mas, de largo: i tendose el Pez por encima del Agua, ò poco menos, en llegando adonde están las Tortugas en el Agua, se le pegan en la concha baja, i tirando del cordel, traian vna Tortuga, que pesaba quatro, i cinco arrobas, i mas. De la misma manera se toman los Tiburones, que

Descubre el Almirante gran numero de Islas.

El Almirante llama a estas Islas el Jardín de la Reina.

El Pescado Reves, que adonde se aße, es menester hacerle pedaços antes qe se despegue.

El Almirante toma los Tiburones.

son cruelísimas bestias, i carníceras, que comen Hombres. Acabada la pesca, entraron los Indios en los Navios, i el Almirante les mandò dar Refrescos, si entendió, que havia muchas mas Islas adelante. Prosiguió su camino al Poniente, por las Islas, con aguaceros, truenos, i relampagos, cada Tarde, hasta el salir de la Luna: i por mucha diligencia que usaba, muchas veces tocaba, i atolaba la Nao, en que se padecian increíbles trabajos en sacarla. Hallò vna Isla, maior que las otras, que llamó Santa Marta, adonde havia vna Poblacion: hallaron mucho Pescado, Perros mudos, muchas manadas de Grullas coloradas, Papagayos, i otras Aves, i la Gente huío de miedo.

CAP. XIV. Que el Almirante creió, que Cuba era Isla: i de los trabajos, que padeció en este Viaje.



OR la falta de Agua, acordó el Almirante de dexar las Isletas, i acostarse a Cubas, i por las grandes espesuras de Arboles, no se pudo conocer si havia Poblaciones: i saliendo vn Marinero con vna Ballesta, topo treinta Hombres, armados con Lanças, i Macanas, que son las Espadas, que vsaban de madera. Dixo este Marinero, que vió entre ellos vno con tunica blanca hasta los pies, pero no se hallò, aunque le buscaron, porque todos huieron. Y prosiguiendo como diez Leguas al Poniente, descubrieron Casas, de las quales acudió Gente con Canoas, llevando comida, i Calabaças de Agua, i el Almirante se lo pagaba con Refrescos. Rogòles, que le dexasen llevar vn Indio, que les mostrase el camino, i enseñase algunas cosas: i aunque con pesadumbre, lo tuvieron por bien: De este casi se certificò, que Cuba era Isla, i que el Rei de ella, de la Costa del Poniente abajo, no hablaba con su Gente, sino por señas, i era obedecido. Iendo navegando, entraron las Naos en vn banco de Arena, que tenía vna braga de Agua, i de largo el trecho de dos Navios: aqui se vieron en grande angustia, i trabajo, porque tuvieron necesidad de armar, con mucha

Los Indios tienen por bien, que lleve el Almirante a vno, que le muestre el camino... Certificase el Almirante, que Cuba es Isla.

